

Culiacán, Sinaloa, 03 abril de 2019

RESPUESTA A FOLIO 00368419

P R E S E N T E . -

Por este medio y en atención a su solicitud de información registrada con el folio 00368419; con fecha de presentación el día 21 de marzo de 2019 y dirigido a este organismo, en la cual requiere lo siguiente:

(copia textual) "Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos solicito se me proporcione sin costo y en formato abierto la siguiente información:

-Solicito se me proporcione versión pública de la minuta de la sesión extraordinaria y/o reunión plenaria celebrada el 13 de marzo, en la que se solicitó al gobernador Quirino Ordaz Coppel incrementar la bolsa de recursos anual para los incentivos fiscales a inversionistas que llegan a Sinaloa.

-Le solicito me detalle a cuánto asciende el fondo de recursos aprobados para incentivos a la inversión y/o fiscales durante el ejercicio 2018, y cuánto de ese dinero se ejerció, así como el nombre y monto de los beneficiados en el año mencionado.

-A cuánto asciende el presupuesto autorizado para incentivos a la inversión para el ejercicio 2019.

-Qué tipo de apoyos se otorgan como parte de incentivos a la inversión en Sinaloa, por parte de Codesin".

El acceso a la información pública es un derecho humano que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada, recopilada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, en la Ley General, en la Constitución Política del Estado y la presente Ley.

El artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, señala que todo procedimiento en materia de derecho de acceso a la información deberá sustanciarse de manera sencilla y expedita, de conformidad con las bases de la Ley General y la presente Ley.

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones.

Al respecto y cumpliendo con los plazos establecidos por la legislación en la materia, se le comunica lo siguiente:

-Se anexa versión pública de la minuta de sesión extraordinaria con fecha 13 de marzo de 2019

- El fondo de estímulos a la inversión, aprobado del presupuesto de CODESIN para el ejercicio 2018 fue de \$6,695,000.00 (Seis millones Seiscientos noventa y cinco mil pesos 00/10 m.n.) del que se ejercieron \$2,125,000.00 (Dos millones ciento veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), de la siguiente manera:

- I. Conductores Tecnológicos de Juárez S.A de C.V. \$975,000.00 (Novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), para el proyecto, la construcción de una nueva planta madre de 10,000 m2 para la expansión y ampliación de sus instalaciones en el municipio de Ahome, Sinaloa, generando 1,000 (un mil) nuevos empleos adicionales a los ya existentes
- II. Conductores Tecnológicos de Juárez S.A de C.V. \$1,150,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para el proyecto de construcción de una nueva nave industrial de 9,300 m2

para la expansión y ampliación de sus instalaciones en el municipio de Guasave, Sinaloa, generando 1,000 (un mil) nuevos empleos adicionales a los ya existentes.
Por otro lado, no existe un fondo anual de recursos aprobados para incentivos fiscales del ejercicio 2018.

- El fondo de estímulos a la inversión, aprobado del presupuesto de CODESIN para el ejercicio 2019 es de \$6,895,850.00 (Seis millones ochocientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).
- CODESIN otorga estímulos directos a la inversión, para apoyar la instalación de nuevas empresas o el crecimiento de las empresas ya instaladas en el Estado, como parte de la estrategia de industrializar el Estado, cumpliendo las siguientes condiciones:

Estar dentro de la industria manufacturera, preferentemente los siguientes sectores:

- Automotriz
- Aeroespacial
- Instrumental médico
- Electrónica
- Procesamiento de Alimentos.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

Maritza Paola Félix Vázquez
Responsable de la Unidad de Transparencia de CODESIN

Minuta Reunión Plenaria CODESIN

miércoles 13 de marzo del 2019

Asistentes: Quirino Ordaz Coppel, José Mario Cadena Bórquez, Sebastián Arana Escobar, Martín Guadalupe López Mendivil, Rolando Mendivil Rascón, José Luis Sandoval Bojórquez, Florencio Angulo Gálvez, Humberto Andrade Gámez, Guillermo Romero Rodríguez, Juan Manuel Ley Bastidas, Guillermo Elizondo Macías, Javier Lizárraga Mercado, Héctor Orrantía Coppel, Carlos Ortega Carricarte, Antonio José López Puerta Hernández, Óscar Pérez Barros, Enrique Coppel Luken, Manuel Esteban Tarriba Urtuzuástegui, Carlos Gandarilla García, Mónica López Hernández, Víctor Manuel Pérez Castro, Sergio Radamés Díaz Meza, José Luis López Valle, Germán Rivera Carlón.

Orden del día

- I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo.
- II. Estrategia de Desarrollo Industrial para Sinaloa.
- III. Estrategia de Capital Humano para Sinaloa
- IV. Intervención del C. Gobernador de Sinaloa Lic. Quirino Ordaz Coppel
- V. Asuntos Generales.

I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo.

José Mario Cadena Presidente Ejecutivo de CODESIN da la bienvenida a los participantes y al Gobernador Quirino Ordaz Coppel, Presidente del Consejo.

II. Estrategia de Desarrollo Industrial para Sinaloa.

José Mario Cadena Presidente Ejecutivo de CODESIN menciona que en esta reunión se presentará al Gobernador la Estrategia de Industrialización de Sinaloa y la Estrategia de Capital Humano para Sinaloa.

José Luis López Valle Director General explica el proyecto de la estrategia de industrialización de Sinaloa destacando que:

- Una mayor participación del sector industrial está ligado directamente con un incremento a la generación de la riqueza.
- Sinaloa tiene la posición número 17 en cuanto a la participación porcentual en el Producto Interno Bruto nacional y a nivel de participación en el sector industrial nacional se encuentra en el número 19.
- La aportación que tenemos en el PIB en la industria manufacturera es del 22, todavía queda un gran trecho por aportar.

Muestra una lámina donde se observa como otros Estados (Sonora y Guanajuato) que hace 20 años y otros hace 30 años respectivamente tenían una composición muy similar a la de Sinaloa, muy dependientes del sector primario y que actualmente están mucho más industrializados.

La apuesta para incrementar la participación en el sector industrial se basa principalmente por el tema de la generación de empleos productivos y permanentes que contraresten un problema de ciclicidad en los meses en donde termina la cosecha generando empleos más calificados y mejor pagados en el mediano y el largo plazo a medida que se vaya sofisticando los procesos de producción.

Se visualizan tres sectores de oportunidad para en el sector industrial aprovechando las ventajas comparativas y competitivas en Sinaloa:

1. Industria manufacturera (sectores de autopartes, electrónico, dispositivos médicos y aeroespacial) principalmente son giros que están dentro del flujo de la inversión del Tratado de Libre Comercio y que son los que ofrecen oportunidades en el corto plazo basadas en el capital humano y la disponibilidad de mano de obra que hay en Sinaloa y sobre todo comparándolo con las plazas industriales maduras del país que están saturadas y tienen problemas de rotación fuerte. En la zona norte del Estado, hay alrededor de 18 mil empleos basados en la industria manufacturera sobre todo en el sector de autopartes y finalmente la infraestructura logística con la que cuenta el Estado.
2. Agroindustria. Basado principalmente en la materia prima, agua, capital humano y el gas natural. Actualmente hay empresas de este sector que ya están dentro de la cartera de inversiones de Sinaloa.
3. Petroquímica y energía. En donde se están generando prospectos importantes aparte de inversiones que ya se están haciendo como las termoeléctricas. Hay algunas empresas que están volteando a Sinaloa, además por los puertos, principalmente el de Topolobampo y la localización estratégica que se tiene sobre todo en materia de la exportación de gas natural licuado y también el poder agregar valor al gas natural en los procesos básicos de petroquímica.

Explica que la industria manufacturera es el sector que se está tratando de detonar en el corto plazo según recomendaciones de la estrategia para industrialización, advierte que no quiere decir que los otros dos sectores no vayan avanzando. La estrategia de negocios tiene dos enfoques:

- a) Plantas satélites, que es principalmente convertir a Sinaloa en una alternativa natural para empresas que están buscando crecer y que ya no puedan hacerlo dentro de sus mismas plazas industriales en donde actualmente están desarrollándose, principalmente por problemas de saturación de la mano de obra y de rotación y también por un problema que está sucediendo actualmente, sobre todo en la frontera norte y en algunas plazas por un problema político sindical.
- b) Sustitución de importaciones. Se hizo un análisis para identificar los insumos que está importando la industria tanto en Sinaloa como en los estados vecinos, sobre todo

industriales, y se sabe que hay 50 billones de dólares de importaciones de países asiáticos como China, Taiwán, Corea del Sur, y que pudieran algunos de estos insumos producirse en Sinaloa. Es un trabajo que se está haciendo por parte del CIT de una manera muy estratégica, haciendo contactos sobre todo en aquellos sectores en donde actualmente se tienen capacidades para poder jalar esas empresas, en su gran mayoría son empresas que son proveedoras de dispositivos electrónicos y algo de autopartes.

En el sector industrial en Sinaloa la industria manufacturera tiene una participación de 39.56%, (se muestra una gráfica para darles una idea del peso que tiene dentro del sector industrial) y la construcción 42%.

Desde 2010, uno de cada cinco empleos que se están generando desde la industria es de la manufactura y el 18% de este empleo está en el subsector de autopartes principalmente en el norte de Sinaloa, es decir, hay una generación de empleos y de inversiones que nos está sirviendo como una base para detonar.

Dentro del análisis de la estrategia de industrialización también se identificaron más de 55 mil empleos potenciales para generarse en el sector industrial en el estado y por región:

- -15,400 en la región norte
- -7,700 en la región centro norte
- -17,100 en la región centro
- -15,000 empleos en la región sur

De acuerdo a la presentación José Luis López Valle destaca que Sinaloa no aparece como una plaza industrial en el país, para ello se necesitan 4 elementos importantes que habría que generar para ser el nuevo destino de la inversión de manufactura en México:

1. Apoyos directos a la inversión que son elemento fundamental en la decisión de las inversiones de este tipo de empresas.
2. Generación de infraestructura llámese parques industriales clase A, que son los parques con ciertas capacidades y ciertas características de infraestructura y de los edificios que estén disponibles para que estas empresas puedan aterrizar rápido de manera oportuna.
3. Estrategia de promoción de inversiones. La alineación del CIT que eso ya se dio en cuanto a procesos y estructura.
4. Estrategia de Capital Humano que se pueda alinear en el corto plazo, a la demanda de capacidades actuales y, a medida que va aumentando el valor agregado y que va aumentando la sofisticación del sector industrial, que se pueda ir alineando también lo que se quiere generar aquí en el Estado.

En cuanto a los **apoyos directos** a la inversión, son dos temas principales para los que se está solicitando apoyo:

- a) La creación de un Fondo de Apoyo a la Inversión, principalmente para que se puedan otorgar apoyos en efectivo a empresas en sectores estratégicos, sobre todo las que generen empleos permanentes y empleos de calidad, alineados a la estrategia industrial. Este fondo también serviría para generar infraestructura básica de cabecera para nuevas inversiones en plantas de manufactura y construcción de parques industriales, como es agua, electricidad, pavimentación y fibra óptica. La adquisición de reservas territoriales para proyectos detonadores de infraestructura industrial. Ya se tiene FOINFRA que es un fondo de infraestructura que lo administra la Secretaría de Economía, es un fondo que fue creado hace 18 años, tiene algunas reservas, pero realmente están muy limitadas, sobre todo para lo que se está planteando.
- b) En cuanto a **parques industriales**, se está promoviendo el desarrollo de cuatro parques industriales para que sean realizados por inversión privada. Se busca que haya un parque en Mazatlán, Culiacán, Los Mochis y Guasave, se ha estado platicando con empresarios locales, para que participen en esta estrategia de desarrollo. En el caso de Guasave se está buscando que se reconvierta el parque industrial que está localizado en El Burrión y que actualmente es propiedad de FOINFRA. También se busca que los parques tengan desarrollo de espacios para Pymes industriales locales para no únicamente tener industria de inversión extranjera sino para que también los empresarios locales puedan tener infraestructura de primer nivel para establecer sus empresas.

La parte de **promoción y atracción de inversiones**, son acciones que ya se desarrollaron y algunas están en proceso también con el CIT, que es la agencia de promoción de inversiones que se tiene de manera conjunta entre CODESIN y la Secretaría de Economía, lo que se busca es mejorar el modelo de gestión y procesos de atracción de inversión, y redefinir una estructura organizacional. También se trabajó en la identificación de empresas tractoras muy alineadas a la estrategia de plantas satélites y sustitución de importaciones y en la búsqueda de los interesados potenciales inversionistas locales que puedan participar dentro de esta estrategia, tanto en la parte de parques industriales como otros empresarios que puedan participar en las cadenas de suministro a como se vayan generando las inversiones.

La estrategia de industrialización proyecta inversiones para los próximos tres años del 2019 al 2021, por 547 millones de dólares con la generación de 25,350 empleos. En la tabla proyectada se muestra anualmente lo que se está proyectando por cada tipo de inversión tanto en plantas satélites, sustitución de importaciones y en proyectos detonantes.

En el caso del 2019 son proyectos que ya se tienen en cartera y que prácticamente está por definirles los apoyos a la inversión. Se tendrían para ese año 77 millones de dólares de inversión y 4 mil empleos que están en puerta, que requieren incentivos a la inversión por 132 millones de pesos. Dentro de los proyectos por aterrizar uno tiene que ver con una comunidad manufacturera en el Sur de Sinaloa y él es otro es un parque industrial que se está promoviendo aquí en Culiacán y las cuatro plantas satélites que son proyectos que se traen en cartera con APTIV.

¿Por qué es importante el Fondo de Apoyo a la Inversión en efectivo?, dice el director general, porque finalmente no estamos solos en el flujo de inversión que está generando el marco del Tratado de Libre Comercio, y se está compitiendo contra otros Estados y en donde finalmente todos los estados traen instrumentos de apoyo a la inversión.

Explica que en un análisis realizado por el CODESIN se identificaron 7 categorías de incentivos otorgados en México, y en donde más participa el estado actualmente es en la categoría de beneficios fiscales estatales que son los que marca la ley, los conocidos como CEPROFIES también contemplado en otros estados. Se tienen 11 beneficios en esa categoría y un incentivo en efectivo y de manera marginal se participa también en las otras clasificaciones como entrenamiento, becas, apoyo al empleo, apoyo para el aterrizaje de las empresas. Son en total 20 incentivos a la inversión promovidos en Sinaloa, del total de los 49 incentivos que existen en el país.

Los apoyos en efectivos son uno de los factores de mayor peso en la decisión en las inversiones de manufactura. Aquí hay un análisis de para qué se utilizan estos incentivos, normalmente son apoyos que se otorgan para maquinaria y equipo, aminorar el costo de la tierra o regalar incluso el terreno por parte del Gobierno, para disminuir el arrendamiento de las naves, para crear infraestructura, para capacitación de sus empleados, para entrenamiento en el extranjero y también para gastos de aterrizaje a la inversión.

Actualmente Sinaloa tiene únicamente uno, que es el de arrendamiento, es un pequeño fondo que se operó a través del CIT que es de 6 895 850 de pesos, para el ejercicio 2019 mientras que Guanajuato tiene un fondo de 257 millones de pesos que lo usan para los 7 temas en esta clasificación.

Destaca que actualmente la manufactura es una realidad en Sinaloa, muchas de ellas ubicadas en el norte del Estado, y generan 14,301 empleos y se tienen proyectos en cartera con 6,900 empleos por aterrizar: APTIV aquí en Culiacán con 2000 empleos, CONTEC Sumitomo con una nueva planta en Ahome con 1000 empleos, otra en El Fuerte con 700 empleos, Tetakawi en Mazatlán con 3000 empleos en el mediano plazo y Singular Aircraft en Mazatlán con 200 empleos.

José Mario Cadena Presidente Ejecutivo de CODESIN comenta que se ve una oportunidad en Sinaloa, con lo que está sucediendo en la frontera con Matamoros, Juárez, Tijuana, Mexicali, el incremento del dólar en los sueldos mínimos, los problemas de huelga o los movimientos sindicales vienen a Sinaloa y van a buscar tener incentivos en efectivo. CODESIN cuenta con un fondo de apoyos a la inversión de 6 895 850 pesos los cuales ya están comprometidos y no son suficientes. Sería bueno conformar un fondo y su Consejo con los diferentes actores del Gobierno y empresarios y con ciertas reglas muy claras, muy transparentes de a quiénes hay que otorgarles esos incentivos de apoyos a la inversión. Así como hacen los demás Estados y sobre todo los que están en el Top Ten a nivel nacional que está trayendo industrialización.

Señala Cadena Bórquez que contar con los recursos de un fondo de inversión aparte de los incentivos fiscales daría certeza al inversionista, ya que siempre preguntan que ofrece Sinaloa además de los incentivos fiscales. Los Estados que están en el Top Ten de la industrialización tienen

reservas de suelo, tienen naves industriales Clase A (clase mundial) y a eso es a lo que se está enfocando al proponer construir los parques industriales, las reservas territoriales, invertirle a parques, con el apoyo de empresarios de Sinaloa y alianzas con inversionistas de Monterrey, de Baja California, del Bajío, en donde ellos están abiertos a entrarle con inversionistas sinaloenses.

El Presidente Ejecutivo del CODESIN solicita el liderazgo del Gobernador y la participación del sector empresarial para avanzar en el tema de industrialización, se cree que la llegada del gas natural es otro brinco económico que se puede dar, el gas ya es una realidad, las plantas ya están trabajando, la de Los Mochis ya está trabajando, la de Iberdrola una ya está trabajando, la de Mazatlán también, en el mes de abril la planta de Hari masa de Navolato empieza a trabajar ya con el gas.

Quirino Ordaz Coppel, Gobernador del Estado y Presidente de CODESIN menciona que hay un tema en el gas natural que le preocupa, ya que a diferencia de otros Estados, en Sinaloa están cobrando la infraestructura y eso encarece, en el caso de Naturgy. Hay que resolver este problema porque nadie está conectándose y en otras entidades no está sucediendo eso, el costo de la infraestructura va de lado de la empresa.

Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Economía de Sinaloa, agrega que en el tema aquí del Gas Natural Fenosa que ahora se llama Naturgy, ellos tienen 15 años y ya se les fueron como 5 años por todos estos retrasos que hubo en el proyecto en Sinaloa, tienen como 10 años o 9 años buenos de acuerdo al convenio original, y el tema es que ellos a diferencia de otros Estados, pretenden cobrar la infraestructura que están haciendo, la redistribución partiendo del punto del tubo en donde va a pasar por Los Mochis, se conectan de la parte de Topolobampo y lo llevan a Los Mochis, lo van a redistribuir en Los Mochis y toda esa infraestructura que están generando la quieren cobrar por anticipado, cosa que en otros Estados no sucedió con otros redistribuidores del gas.

Quirino Ordaz Coppel, pregunta al Secretario de Economía ¿Qué es lo que sugieres?

Javier Lizárraga, responde que sugiere que se hable con los de Naturgy, primero porqué lo quieren hacer y si lo sacan por el tema de la concesión que tenían y que ya se consumieron 5 años, por lo menos darles muchas facilidades de crédito, de plazo a los clientes, finalmente va a ser un mercado de clientes, el que consuma más de 5 mil gigajoule al mes que son varias plantas o varios negocios aquí en Sinaloa, probablemente puedan contratar con otras empresas, se va a tener también que abrir la oportunidad a otras empresas que vengan también, pero la realidad es que si ya Naturgy le está invirtiendo 50 millones de dólares en redistribuir el gas en los principales municipios de Sinaloa, ya están ellos, ya hay que negociar con ellos en condiciones de que ellos ya están instalados, se les dio una concesión de buena fe y que le den las facilidades, ahora que ya llegue el gas le den las facilidades al usuario finalmente, de todas maneras el ahorro va a existir contra el gas licuado, va a haber un ahorro considerable.

Héctor Orrantía, Subsecretario de Promoción Económica comenta que es un error de comercialización. Ellos están abiertos. Lo van a cobrar, pero la forma de hacerlo debe mejorarse.

Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Economía de Sinaloa agrega que los ahorros por ejemplo para grandes usuarios andan entre 50% y 60%, aún que te lo cobraran la infraestructura, de una forma u otra, ellos saben que de todas maneras va a haber un ahorro importante considerable, el tema aquí es que los análisis que se han hecho de otros Estados es que nadie lo había cobrado, y pensando que lo habían cobrado en el costo del gas, generalmente le suben al gas y esa puede ser otra forma.

José Luis Sandoval Presidente suplente del Comité Regional de Promoción Económica de la zona centro, interviene comentando que en este tema hay una de las ventajas competitivas o comparativas como mencionaba anteriormente José Luis López Valle, sin embargo, cree que la necesidad de que este tema avance, ponerse en la lista media cuando menos de los que se ve ahí, el gas es un factor, hay que entrarle, esa es la propuesta de CODESIN y hay que entrarle a este tema.

III. Estrategia de Capital Humano para Sinaloa

José Mario Cadena Presidente Ejecutivo de CODESIN, interviene mencionando que se ha estado en pláticas con el Secretario de Educación del Estado e igual con Javier Lizárraga Secretario de Economía, para que se haga una verdadera vinculación entre empresas y la oferta educativa. Llama la atención las nuevas carreras que cada universidad está sacando, sin tener un verdadero estudio, y la identificación de la vocación de Sinaloa, hacia dónde va y que es lo que se está ocupando agrega que se tiene que hacer un esfuerzo verdadero en poner las dos partes, academia y empresa. Con la estrategia de Capital Humano la idea es llegar a un punto de saber que está requiriendo Sinaloa en capital humano. Pone como ejemplo WALBRO en Los Mochis que está trayendo de Jalisco gente en robótica porque no hay aquí o alguna universidad que ofrezca un semestre, un año o una especialización en robótica, ellos dicen que se los están trayendo de Jalisco que ojalá hubiera aquí en Sinaloa y los contratarían, otra cosa básica es el inglés, dicen que les tienen que dar inglés en la oficina dos horas diarias porque salen de las escuelas sin poder leer manuales operativos técnicos en inglés y obviamente son requerimientos.

Con la estrategia de industrialización de Sinaloa, a la par se necesita ir de la mano con la de capital humano, así como en otras ciudades lo han hecho, específicamente Monterrey. Sinaloa anda bien en la cuestión del talento humano en la manufactura, hablan muy bien de eso, de la baja rotación, de la alta calidad que han tenido, pero si ahora que se quiere ser más atractivo y atraer empresas más sofisticadas, se necesita tener este capital humano más calificado y no es casualidad el estar en último lugar de los sueldos, un ingeniero industrial anda en los 8 mil y 12 mil pesos en ese rango de sueldos aquí en Sinaloa, al irse a El Bajío o al irse a Jalisco anda entre los 18 mil y 20 mil pesos recién egresado. Si se están yendo y lo que se está viendo por otro lado, las empresas junto con el sector educativo no están alineados, hay muchos empresarios con los que se ha hecho convenios con las universidades, pero son convenios que no funcionan realmente, Por ello solicita de nuevo y en este tema el liderazgo del Gobernador porque el reto en este proyecto de la estrategia de capital humano es sentarse con la Universidad Autónoma de Sinaloa y todas las demás universidades y el sector empresarial.

La estrategia de Capital Humano durará 4 meses y existe un verdadero compromiso de las universidades y el sector educativo un verdadero compromiso de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Economía para ir de la mano de qué es lo que requiere Sinaloa y hacia dónde vamos, sobre todo si se quiere impulsar el sector industrial aquí en Sinaloa y la vocación primaria mantenerla.

Solicita al Gobernador el apoyo para estos dos proyectos: La estrategia de Capital humano y la estrategia de Industrialización, que van de la mano.

IV. Intervención del C. Gobernador de Sinaloa Lic. Quirino Ordaz Coppel

Quirino Ordaz Coppel Gobernador del Estado de Sinaloa, afirma que es muy importantes este encuentro, porque se ubica en donde estamos y que se tiene que ver para avanzar más rápido.

Informa que en su gira por Toronto, en el caso concreto de las líneas charteras que traen el turismo canadiense a Sinaloa, mayoritariamente a Mazatlán, se ve una oportunidad, porque con la desaparición del Consejo de Promoción Turística los fondos con los cuales inyectaba recursos el Gobierno Federal de la mano con los operadores o mayoristas y hacia los convenios operativos, se acabaron y ahora a las charteras ya no les queda más que hacer el negocio ya directo con el destino o el Gobierno y si se tiene que ser muy agresivos, coincide con lo que aquí se está planteando de ser más agresivos, porque ellos decían que tenían planteando un vuelo adicional a Mazatlán, un vuelo adicional es muy poco, eso es lo que va creciendo ordinariamente, y se propuso que se vaya pensando en tres a una chartera que es más grande, o ir por cuatro, porque tienen ellos una línea más económica y claro que hay que aportar recursos para promoción, dar esa esa certidumbre, esa confianza, lo vieron con buenos ojos.

Hay que aportar recursos para promoción. Traer siete vuelos más a Mazatlán habla de un cambio de dinámica. Y allí vamos con otro tema, el de la capacidad instalada de Mazatlán, que no ha crecido mucho es la línea del Todo incluido que es lo que a los canadienses les interesa. Y para cuatro, cinco o siete vuelos más no hay problema. Pensar en 20 si podría ser una situación limitante para todo incluido. Si tenemos que ser muy agresivos para avanzar más rápido.

El punto de Mazatlán detalla que estuvo el Presidente López Obrador se le propuso que mejor se invierta los 300 millones de pesos etiquetados en el presupuesto para concentrarlo en una muy buena terminal turística de recepción de cruceros, porque están llegando 120 cruceros al año y se tiene mala recepción porque no hay una buena estación de atención a turistas y no solo es la terminal, sino es se hace un verdadero centro comercial, y él lo vio con muy buenos ojos.

Hay varios temas importantes, uno es del campo, el tema del campo está inquieto porque no hay apoyos, en las nuevas reglas que todavía no aparecen, no hay la intención darle apoyo a la agricultura comercial, solo a quien tienen hasta 5 hectáreas.

Se solicitó una cita con el Presidente de la República para ver un tema de Playa Espíritu y aprovecharía para tocar el tema de fondo de apoyos al campo, hay algunos criterios de que se

mueva la base, pero eso implicaría una labor de convencimiento con los industriales, lo cual no está sencillo.

Manuel Tarriba, Secretario de Agricultura, comenta que van a participar en unas mesas de trabajo con esos temas, pero se espera tener buenas noticias para este tema, inclusive se ha hablado de 30 hectáreas parece que ya la posición es de 50 hectáreas el apoyo por productor.

Alejandro Sánchez Chávez, comenta que estuvo en el Congreso del Estado e informa que se está planteando hacer una nueva ley de planeación estatal y la están mezclando mucho con el tema de la planeación de desarrollo económico, son dos leyes diferentes, una de ellas es la ley de planeación integral que es un tema que CODESIN está proponiendo, debe ser parte de un sistema integral, pero la planeación integral, no nada más el desarrollo económico, el factor humano, tema de infraestructura y al mismo tiempo hacer algo en el corto plazo, tal vez con tesorería, tal vez con la Secretaría de Economía.

Quirino Ordaz Coppel, comenta que se tiene que hacer un compromiso para poder avanzar y está de acuerdo en hacer un esquema más integral de planeación. Dice que se debe hacer el compromiso de tener cubierto para el mes de abril todos los compromisos (de apoyos a la inversión) que el Gobierno del estado tiene pendientes, y por otro lado revisar si se necesitan los incentivos estimados para traer a la empresa manufacturera del sector automotriz de Toronto para que haga el planteamiento. Se compromete para la próxima reunión del pleno de CODESIN tener resuelto el tema de los apoyos de inversión comprometidos.

Acuerdo Pleno13032019-1: Se convocará a reunión Plenaria el día miércoles 10 de abril del 2019 con la presencia del Gobernador Quirino Ordaz Coppel.

Acuerdo Pleno13032019-2: Para el mes de abril del 2019 estarán cubiertos los compromisos de Apoyo a la Inversión que se tienen ya convenidos con las empresas.

José Mario Cadena, Presidente Ejecutivo de CODESIN agrega que se va trabajar junto con el Congreso en un planteamiento de inversiones a Sinaloa, si los CEPROFIES no son los adecuados, revisar cuáles son los adecuados.

Carlos Ortega, Secretario de Administración y Finanzas dice que se tiene que ver ese tema con el Congreso, ponerle presupuesto y las reglas de operación. Se tiene que trabajar en una propuesta para definir la estructura, las reglas de operación, los tipos de proyectos e inversiones y la metodología que tendría este Fondo de Apoyo a la Inversión.

Quirino Ordaz Coppel, Gobernador de Sinaloa, menciona otro tema importante el acceso sur al aeropuerto, es una obra tan relevante para Culiacán, se trae el problema con OMA, porque OMA no quiere dejar llegar hasta allá, que tiene que ser por un lado, es bien complicado, pero cree que si se va a llegar a un arreglo. Y es importante que CODESIN tenga un posicionamiento también fuerte de presión a OMA para estar en sintonía, en sinergia total.

Acuerdo Pleno13032019-3: Trabajar en conjunto CODESIN, Secretaría de Economía y Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa para elaborar la propuesta del Fondo de Apoyo a la Inversión definiendo la estructuración, reglas de operación, especificando qué tipo de proyectos e inversiones, la metodología y el esquema de evaluación y seguimiento.

V. Asuntos Generales:

Martín López Mendívil Presidente Regional de Promoción Económica Zona Norte, informa que se realizará el próximo viernes el cambio de Consejo Directivo en el Comité Regional de Promoción Económica Zona Norte, en dónde tomará protesta como Presidente electo Rolando Mendívil, y hacer una invitación a los presentes.

Florencio Angulo, Presidente Regional de Promoción Económica Zona Centro-Norte, informa que en la zona centro-norte también que ya hay un presidente electo el C.P. Humberto Andrade, y se le toma de protesta será el día 26 de marzo.

José Mario Cadena, Presidente Ejecutivo de CODESIN, agradece la invitación y felicita a los presidentes que están por salir. Cede la palabra a Germán Rivera.

Germán Rivera, Director Ejecutivo del CIT Sinaloa, informa al consejo del evento donde se participará “1st Real Estate Business Summit Mazatlán 2019” cuyo objetivo es que los empresarios detecten oportunidades de negocio en el sector hotelero, en el sector inmobiliario. Este evento está diseñado para potenciar la imagen de Sinaloa como destino turístico de nuevas inversiones en el sector de la hospitalidad, de inversiones inmobiliarias en usos mixtos, en entretenimiento y servicios y en la industria de retirados, reuniendo a inversionistas, desarrolladores, operadores, cadenas hoteleras, think tankers e instituciones turísticas para mostrar su oferta y, por ende, la riqueza del Estado.

El evento se llevará a cabo los días 28 y 29 de marzo en el Centro de Convenciones de Mazatlán.

Guillermo Romero, Presidente Suplente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Sur, agradece al CODESIN Estatal el apoyo por llevar este evento a Mazatlán.

José Mario Cadena, Presidente Ejecutivo agradece y da por terminada la sesión.

Acuerdos

No.	Acuerdos	Responsable
Pleno130319-1	Se convocará a reunión Plenaria el día miércoles 10 de abril con la presencia del Gobernador Quirino Ordaz	José Mario Cadena
Pleno130319-2	Para el mes de abril del 2019 estarán cubiertos los compromisos de Apoyo a la Inversión que se tienen ya convenidos con las empresas.	Quirino Ordaz Coppel

Pleno130319-3	Trabajar en conjunto CODESIN, Secretaría de Economía y Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa para elaborar la propuesta del Fondo de Apoyo a la Inversión definiendo la estructuración, reglas de operación, especificando qué tipo de proyectos e inversiones, la metodología y el esquema de evaluación y seguimiento.	José Mario Cadena, Javier Lizárraga y Carlos Ortega
----------------------	--	--